POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MOSQUERA - CBVM** dedicado a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, está comprometido con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y todos aquellos que suscriba la institución; asignando los recursos, humanos, técnicos y económicos que sean necesarios con el fin de realizar la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, establecer los respectivos controles con el fin de minimizar los riesgos y orientar en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales en el desarrollo de su objeto social; enfocado a la protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación tales como: trabajadores, contratistas, subcontratistas, visitantes, demás partes interesadas. Al igual que la protección de los bienes y del medio ambiente a través la mejora continua.

Todos los trabajadores contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas tendrán la responsabilidad de dar cumplimiento a todas las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de ejecutar un trabajo seguro que garantice el estado de salud físico, mental y social de los trabajadores.

Esta política será revisada, socializada y de requerirse actualizado acorde con los cambios en materia de seguridad y salud en el trabajo y en la empresa.

Jorge H. Rodríguez C.

JORGE HERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA
COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

CONTROL DE CAMBIOS

No. VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	SOLICITO
001	03/12/2016	Creación de la política	SST
002	25/11/2018	Versión anual	SST
003	25/09/2019	Actualización	SST
004	28/04/2021	Actualización	SST
005	02/05/2022	Revisión anual	SST
006	21/04/2023	Se actualiza de acuerdo a la misión de la Institución.	COPASST
007	25/06/2024	Revisión anul	SST

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Paola Rodríguez Profesional SST\|	**Sgto. Jhonny Triviño** Supervisor SST	**Subt. Jorge Rodríguez** Comandante y Representante Legal